



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Práctica de medicina y zootecnia cunícola I

Clave 0719	Semestre 8-10	Créditos 1	Área	Medicina	(X)
				Zootecnia	(X)
				Salud Pública	(X)
				Humanidades	()
			Ciclo	Básico	()
				Intermedio	()
				Profesional	(X)
Modalidad del curso:	Semestral	()	Tipo	T	()
	Hemisemestral	(X)		P	(X)
				T/P	()
Carácter	Obligatoria	()	Horas		
	Optativa	(X)			
		Semana		Semestre/Hemisemestre	
		Teóricas	0	Teóricas	0
		Prácticas	30	Prácticas	30
		Total	30	Total	30

Seriación	
Asignatura(s) antecedente(s)	Medicina y zootecnia cunícola I

Objetivo general:	
El alumno integrará y aplicará los conocimientos adquiridos en la asignatura de medicina y zootecnia cunícola I para el desarrollo de habilidades y destrezas encaminadas a la medicina y zootecnia del conejo, con la finalidad de obtener una visión general de la cunicultura nacional.	
Objetivos específicos	
Unidad	Objetivo Específico:
1	Aplicará las medidas básicas de bioseguridad, evaluará las características generales de las instalaciones cunícolas, desarrollará técnicas de manejo, sujeción, identificación y diferenciación de las razas.
2	Evaluará los parámetros productivos y reproductivos, con base en la información contenida en los registros para el control de la unidad productiva

3	Desarrollará las técnicas apropiadas para la obtención de canales inocuas que satisfagan el mercado, empleando buenas prácticas de manejo, como indican las normas correspondientes; asimismo, identificará los órganos principales dentro de la práctica de anatomía del conejo, relacionándolos con sus funciones fisiológicas principales.
4	Realizará el examen físico general del animal que será anestesiado, determinando las dosis de los fármacos mediante cálculos numéricos, y efectuará la eutanasia del mismo por medio químico para llevar a cabo la necropsia.
5	Revisará los registros para identificar a las reproductoras que estén en posibilidad de aparearse, evaluando el lapso inter-parto y estado de salud; efectuará apareamientos, preparará e introducirá nidales a las hembras próximas al parto y finalmente, realizará exámenes físicos para diagnosticar enfermedades de los conejos, administrará tratamientos a los conejos enfermos, así como aplicará medidas preventivas. Identificará a los reproductores que cumplan con los requisitos para aparearse, evaluará registros productivos.

Índice temático			
Unidad	Temas	Horas	
		Semestre/Hemisemestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Bioseguridad, instalaciones y equipo, ronda clínica de hato e inventario de semovientes. Identificación y técnicas de manejo, sujeción y sexado	0	6
2	Control técnico y administrativo del conejar	0	6
3	Matanza del conejo y anatomía	0	6
4	Anestesia, eutanasia y necropsia	0	6
5	Reproducción, manejo zootécnico y tratamientos terapéuticos	0	6
Total		0	30

Contenido	
N°	Prácticas
1	1.1 Aplicación de medidas de bioseguridad. 1.2 Reconocimiento de instalaciones y equipo. 1.3 Revisión general del hato, ronda clínica e inventario de semovientes. 1.4 Revisión de hembras recién paridas y su camada. 1.5 Cambio, retiro y/o introducción de equipo complementario. 1.6 Sujeción, manipulación y sexado de conejos en diferentes etapas productivas. 1.7 Métodos de identificación temporales. 1.8 Técnica diagnóstica de gestación y evaluación de receptividad en hembras vacías. 1.9 Identificación de razas, características y fin zootécnico. 1.10 Manejo de registros. 1.11 Si la situación lo amerita, realización de necropsias y aplicación de tratamientos preventivos y terapéuticos.

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 7 de febrero de 2006.

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 2 de diciembre de 2013.

2	<p>2.1 Revisión general del hato, ronda clínica e inventario de semovientes.</p> <p>2.2 Manejo de registros.</p> <p>2.3 Evaluación de los parámetros reproductivos y productivos con base en los registros existentes.</p> <p>2.4 Efectuar destetes.</p> <p>2.5 Identificación permanente (tatuaje).</p> <p>2.6 Si la situación lo amerita, realización de necropsias y aplicación de tratamientos preventivos y terapéuticos.</p>
3	<p>3.1 Revisión general del hato, ronda clínica e inventario de semovientes.</p> <p>3.2 Inspección <i>ante</i> y <i>post mortem</i> del conejo.</p> <p>3.3 Observación de la técnica de dislocación cervical manual súbita.</p> <p>3.4 Aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) durante el desangrado, desollado y obtención de la canal apta para consumo humano.</p> <p>3.5 Empaque, embalaje y conservación de la canal.</p> <p>3.6 Revisión anatómica <i>ex situ</i>.</p> <p>3.7 Manejo de registros.</p> <p>3.8 Si la situación lo amerita, realización de necropsias y aplicación de tratamientos preventivos y terapéuticos.</p>
4	<p>4.1 Revisión general del hato, ronda clínica e inventario de semovientes.</p> <p>4.2 Efectuar el diagnóstico de gestación en hembras que fueron apareadas.</p> <p>4.3 Realización del examen físico general del animal que será anestesiado.</p> <p>4.4 Determinación de las dosis de fármacos a emplear en la anestesia.</p> <p>4.5 Vías de administración de fármacos.</p> <p>4.6 Anestesia</p> <p>4.7 Eutanasia por sobredosis anestésica.</p> <p>4.8 Desarrollar la técnica de necropsia.</p> <p>4.9 Manejo de registros.</p> <p>4.10 Si la situación lo amerita, realización de necropsias y aplicación de tratamientos preventivos y terapéuticos.</p>
5	<p>5.1 Revisión general del hato, ronda clínica e inventario de semovientes.</p> <p>5.2 Selección de hembras receptivas y aptas para la monta.</p> <p>5.3 Inspección física de los reproductores.</p> <p>5.4 Realización de los apareamientos.</p> <p>5.5 Introducción de nidales a hembras próximas al parto.</p> <p>5.6 Manejo de registros.</p> <p>5.7 Si la situación lo amerita, realización de necropsias y aplicación de tratamientos preventivos y terapéuticos.</p>

Actividades enseñanza-aprendizaje	
Exposición	(X)
Trabajo en equipo	(X)
Lecturas	(X)
Trabajo de investigación	()
Prácticas	(X)
Otras (especificar): Ejercicios de cálculo (flujograma, dosificación) y tareas	

Evaluación del aprendizaje	
Exámenes parciales	(X)
Examen final	()
Trabajos y tareas	(X)
Presentación de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Habilidades prácticas	(X)
Otras (especificar):	

Perfil profesiográfico	
Título o grado	Médico Veterinario Zootecnista con experiencia en el área
Experiencia en el área (años)	3
Otra característica	

Habilidades y destrezas
<p>Integrar los conocimientos adquiridos tanto en teoría como en práctica.</p> <p>Identificar los principales problemas sanitarios, nutricionales y productivos que afectan al conejo y sus posibles soluciones.</p> <p>Identificar los diferentes sistemas de producción cunícola.</p> <p>Conocer los controles de calidad en los productos y subproductos que se obtienen del conejo.</p>

<p>Bibliografía básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LEÓN MB, VILLEGAS FA. Manual Manejo y anestesia en el conejo como modelo quirúrgico en docencia. México, D.F. Facultad de Medicina. UNAM. 2004 2. Manual de Prácticas de Medicina y Zootecnia Cunícola I. UNAM – FMVZ. México, D.F. 2013 3. MARTÍNEZ-CASTILLO MA. Cunicultura. 2ª. Edición. México, D.F.: UNAM-FMVZ, 2004
<p>Bibliografía complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CASANUEVA FE, MARTÍNEZ MA, ALCÁZAR CD. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura para rastros cunícolas. México, D.F: UNAM – FMVZ, 2013 2. DE MAYOLAS E. Conejos para carne: estrategias de producción, gestión económica, comercialización. 3ra. Edic. Buenos Aires: Hemisferio Sur, 2007 3. JIMÉNEZ LV, MARTÍNEZ MA, NEGRETE MP. Manual de embutidos elaborados con carne de conejo. , México, D.F.: UNAM – FMVZ, 2013 4. PERCY HD, BATHOL WS. Pathology of Laboratory Rodents and Rabbits, 2nd. ed. Iowa State: U. Press, Ames, 2001 5. SCHEELJE R, NIEHAUS R, WENNER HK. Conejos para Carne. Zaragoza: Acribia, 2002

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 7 de febrero de 2006.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 2 de diciembre de 2013.